Año VI — Miércoles 2 de Enero de 1884 — Núm. 1215.

LA OPINION.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
[illegible]
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 [illegible]
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 [illegible] 3'4[illegible]
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. RUIG. P. Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 9 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL MANIFIESTO DE RUIZ ZORRILLA.

I.

Bajo la fè de la *Agencia telegráfica* que sirve á los diarios de nuestra ciudad, hemos consignado que el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla no ha producido efecto alguno en Madrid. La Agencia Fabra afirmò, que en Paris no consiguió llamar la atencion de nadie. Los diarios de la córte y de provincias, apenas si le han consagrado algunas líneas y esas para dar cuenta de que habia sido recojido y denunciado. No puede pues, darse un documento mas esperado y que menos impresion haya producido.

Verdad es, que como notó nuestro corresponsal madrileño, ni haciéndolo á propio intento habríase encontrado un momento mas inoportuno para su publicacion. La opinion pública entiende bien, que para los destinos de nuestra politica, son mas importantes los acontecimientos que ahora se desarrollan, que las declaraciones del señor Ruiz Zorrilla. Por eso, si su manifiesto se buscò con empeño, cuando se supo habia sido denunciado, una vez leido, ni mereció siquiera media docena de comentarios.

Y sin embargo, en nuestra opinion al partido republicano histórico le importa conocer el último acto político del señor Ruiz Zorrilla. Y no ciertamente por las condiciones literarias que en él campean; que son tales, que ni apropósito podrian ser mas negativas. Ocupa en primer lugar diez columnas cerradas de nuestro colega *El Porvenir* y sin embargo, de ellas apenas son tres las verdaderamente aprovechables. Porque cual si el señor Ruiz Zorrilla se sintiera sin autoridad para pintar los males de la patria, acude al medio infantil de reproducir dos largas columnas de sueltos de periódicos; larguisimos parrafos de discursos de Portuondo y de Silvela, y mas de una columna de Balmes. ¿Cómo con este material resultar un manifiesto político que interese a la opinion? Esto aparte, de que cuanto dice sobre la dinastía de Borbon y apropósito de don Alfonso y acerca de los acontecimientos de Badajoz, La Seo y Santo Domingo, por fundado que sea parece escrito para hacer imposible su circulacion.

Mas viniendo á lo que importa: ¿por qué publicó el señor Ruiz Zorrilla este su manifiesto? El lo dice: porque «necesitamos para traducir en un hecho grandioso, lo que está en la cenciencia de todos, decir al pais lo que conceptuamos que debe ser el régimen republicano.» Y esto que debe de ser es lo siguiente:

Un gobierno que garantice el órden público; que «las sociedades viven más ó menos tiempo sin libertad pero no hay ejemplo de un pueblo que se haya resignado á vivir sin reposo.»

Derechos individuales.

Nivelacion del presupuesto.

Mejora de la suerte de los acreedores del Estado porque la Deuda está bajo la garantía de la nacion.

Desenvolvimiento de la instruccion, de la marina; mejoramiento del material y de las condiciones del ejército; desarrollo de las obras públicas.

Administracion sencilla y rápida con el número de funcionarios indispensable y bien dotados.

Reorganizacion de la policía.

Moralizacion de los servicios públicos.

Matrimonio y registro civil y secularizacion de cementerios.

Instruccion primaria pagada por el Estado.

Supresion de gran parte de nuestros Institutos de segunda enseñanza y sustitucion por Escuelas de artes y oficios, de agricultura y de náutica. Y en cuanto á las Universidades, ponerlas á la altura de las primeras del mundo.

Abolicion completa de la esclavitud.

Asimilacion de las provincias de Ultramar á las de la Peninsula

Jurado para lo criminal y codificacion civil.

Poder judicial independiente.

Como no existe cuestion social, sino cuestiones sociales, deben irse resolviendo los pavorosos problemas que *solo el tiempo y un trabajo incesante* pueden retirar de la escena pública.

Esto con algunas nimiedades de menos momento es lo que el señor Ruiz Zorrilla entiende que debe ser el gobierno republicano. Qué diferencia de aquel su programa cuando vivia sometido al señor Salmeron! Entonces se hablaba de construir por cuenta del Estado casas para los obreros y de otros imposibles, para ir resolviendo la cuestion social, que si ahora no, entonces se estimaba la más pavorosa! Entonces se prometia una revision casi general de los títulos de propiedad! Entonces se partia de una organizacion federalista á macha martillo! Entonces se aceptaban conclusiones ultra-socialistas y de un radicalismo espantoso!.... Y porque nosotros contestábamos oponiendo casi lo mismo que hoy dice el señor Ruiz Zorrilla, se nos tachaba de antirepublicanos y aun de vendidos al canovismo! ¡Qué victoria para nosotros, ver que hasta Ruiz Zorrilla concluye por aceptar nuestro programa! Pronto confesará tambien, que á haber hecho lo que nosotros hicimos, há mucho tiempo que habria abandonado triunfante su voluntaria emigracion.

II.

Prabado quedò en el anterior artículo que con este mismo epígrafe escribimos, como el señor Ruiz Zorrilla ha rectificado fundamentalmente su programa.

Aquellos radicalismos socialistas y aun el espíritu resueltamente federal y aun sinalagmático que en sus anteriores manifiestos campeaban, se han sustituido por un programa gubernamentalismo y práctico. En él, hasta falta aquello de aceptar la Constitucion de 1869 como punto de partida para llegar á las mas ulteriores y mas avanzadas consecuencias.

Cuanto habria ganado Ruiz Zorrilla y cuanto habríamos ganado todos, si no se hubiese tomado el trabajo de irse tan lejos, para verse luego obligado á desandar lo andado! Olvidó que sus fuerzas estaban en las clases medias, y como éstas no entendian aquel lenguaje bárbaro, enfriáronse en su amor por su antiguo leader, y de aquí el desvio que las hizo caer con mas ó menos entusiasmo en brazos de la restauracion borbónica. Es lo menos que podia hacer aquella masa de pequeños propietarios á quienes se les ofrecian la amenaza diaria de una revolucion para triunfar, y despues del triunfo, la revision de sus títulos de propiedad.

Qué error tan grande el del señor Ruiz Zorrilla! Y todo por pensar, que en cambio de aquellos auticientificos y aparatosos radicalismos, los que á él entonces se unian le llevarian numerosas y aguerridas huestes bastantes á acometer las más atrevidas empresas. Cómo si estas huestes, aun cuando pudiesen ser en efecto una fuerza viva para los proyectos de Ruiz Zorrilla, hubieran podido reconocerle por jefe! Los pocos, que son muy pocos, á quienes aquellos ofrecimientos podian halagar, no verán jamás en Ruiz Zorrilla un hombre de su confianza; como tampoco los verán ni los vieron nunca, en los salmeronianos que se les ofrecian y ante quienes se inclinaba entonces el zorrillismo.

Dicho ya lo que el señor Ruiz Zorrilla quiere que sea la República, ¿cual es la conducta que para alcanzarla aconseja á sus amigos? Pues digámoslo de una vez, la revolucion. Sin embargo el señor Ruiz Zorrilla dice:

«Discutir si es mejor la evolucion que la revolucion es absurdo. Nadie que tenga sentido comun ama la violencia ni la emplea mas que cuando su conciencia le dice que no hay otro medio de contrarestar el abuso de la fuerza de que se vale el adversario.» Y mas adelante y despues de párrafos que no reproducimos por no incurrir en pecado, añade:

«Vengan pues, la libertad y el derecho integ[illegible] y lucharemos á la luz del dia, [illegible]ando una vez mas que... la for[illegible]nárquica no tiene arraigo, ni razon d[illegible] en el pais. ¿No se nos concede? pues v[illegible] catástrofe.»

[illegible] Ruiz Zorrilla seguirá en la en[illegible] mientras en ella haya un solo en[illegible] por causas politicas.

[illegible] demás, en el manifiesto en cuesti[illegible] hay, no ya ni un insulto, sino ni si[illegible]a una alusion desagradable para ni[illegible]no de los republicanos federales y gu[illegible]namentales.

[illegible]e diferencia pues, entre el Ruiz Zorri[illegible] de hoy y el Ruiz Zorrilla de hace [illegible]s cuantos años! Sigue si, librando todo el exito á la revolucion, pero ya no hay predicaciones de insensatos retraimientos ni propósitos de imponerse á las demás fracciones ó partidos republicanos, ni orgullos insolentes de una dictadura democrática, ni nada de cuanto nos obligaba á diaria y continua protesta. En fin, que el hombre de hoy, no parece el mismo de antes.

¿Porque pues, cuando el Sr. Ruiz Zorrilla desanduvo ya los cuatro quintos del camino, no desandar el resto? ¿A qué continuar, cuando unos cuantos pasos mas le llevarian á la politica militante y activa, en esa extraña posicion, en que resulta siendo una fuerza política perdida y anulada, cuando tanta falta hacen trabajadores para continuar la empresa de realizar y hacer prácticos, los ideales republicanos?

En Paris y aun escribiendo manifiestos sensatos, Ruiz Zorrilla no hará nada: ni aun siquiera logrará satisfacer las solicitudes de su amor propio. Esto sensible siempre, lo es ahora mas, cuando segun del contesto de su último escrito se desprende, Ruiz Zorrilla ha renunciado á continuar en compañia del filósofo, como él llama al Sr. Salmeron, y cuyos consejos filosòficos y metafisicas disquisiciones tanto contribuyeron á determinar el tristísimo papel que el Sr. Ruiz Zorrilla ha hecho en estos últimos años.

En el zorrillismo pues, se ha operado un movimiento favorabilísimo para él, puesto que le aleja de aquellos absurdos intransigentes que le colocaron fuera de todo juego. De ello nos felicitamos, porque aparte lo que con esto gana la politica general, lo sucedido es una victoria mas que nosotros los republicanos gubernamentales debemos registrar en nuestra historia.

El zorrillismo en efecto, concluirá por reconocer hasta donde la razon está de nuestra parte.

LA DEMOCRACIA Y LA CORONA.

Como ayer deciamos, realizóse la última tentativa, y sin resultado.

La candidatura del gobierno fué derrotada. La candidatura fusionista fué derrotada. Queda la comision del Mensaje á merced de un conservador, que puede inclinar la victoria al lado del que él se incline.

La mayoría fusionista de la Cámara derrotó á varios demócratas y á un correligionario. Ya no es mayoría, es un compuesto heterogéneo de apetitos. Un elemento más que se descompone en esta descomposicion general.

La situacion ha llegado á un extremo en que es imposible que se sostenga.

Tenemos Cámaras que no saben lo que quieren, si solo que no quieren al gobierno ni las reformas; es decir, legisladores con un criterio negativo, caricatura representacion de las grandes afirmaciones del pais

Un gobierno que no puede hacer nada, que no puede desarrollar su criterio, que pierde el tiempo en la primera de sus preocupaciones, que es la de vivir, la de defenderse, no logra sus propósitos, los desvirtua, y con esto todos pierden; así, Cámara, gobierno, rey, todos los miembros del complicado mecanismo del Estado, que há menester marcha regular y acuerdo.

Pierde en primer lugar el país, en el que se reflejan dolorosamente todas estas incertidumbres de la política. Pierden todos los intereses ganosos de reforma, que sin el acuerdo no se le pueden dar.

Pierden los partidos que se desorganizan ya que se debilita el lazo que los une, las ideas; y se fortalecen los estímulos que los destruyen, los apetitos.

Pierde el rey cuya iniciativa no puede ejercitarse con conciencia en estas confusiones.

Pierde el prestigio de los hombres públicos que se dan en espectáculo, combinando ideas y programas, como si estas cosas no se produjeran expontáneamente, y al calor de las necesidades, y fuesen artificio de negocios sutiles.

Pierde la moralidad pública, y no gana nadie, ni las Cámaras, ni el rey, ni el país, ni el gobierno.

* * *

¿Cómo prolongar esta situacion?

Hay términos antagónicos. Debe eliminarse uno. El gobierno ó las Cámaras, antes que el mal sea irremediable.

Estamos en la misma situacion que el 5 de Agosto. El problema es idéntico; nada ha cambiado, sino la intensidad del mal y la necesidad más urgente del remedio.

El 5 de Agosto, despues de aquellas sorpresas vergonzosas, despues del deseo explícito del país de exigir reformas, el gobierno planteó la crisis, decidió su retirada y presentóse a la consideracion de la Corona el conflicto que aún continúa.

De una parte, una politica juzgada, el fusionismo, que de aceptarse, equivalia, y esto es gravísimo, á que la corona se hiciera solidaria de la siguiente y terrible afirmacion.

El partido más liberal de la monarquia, es aquel que proclama la monarquía doctrinaria, que niega la soberania de la nacion, que niega las libertades democráticas, que niega el restablecimiento del sufragio individual, que significa para todos los principios en nombre de los cuales se hizo la revolucion gloriosisima de 1868, un obstáculo infranqueable.

Las instituciones se vigorizan, alternando entre liberales y conservadores. Los más liberales son estos. Todos los que estén más allá, es decir, todos los liberales verdaderos, están fuera de la monarquía; que busquen por los medios que quieran su triunfo, yo no los reconozco.

Por otra parte, podia escoger á los liberales; es decir, al poderoso partido que fué durante seis años España entera, en donde figuran un Posada; un jurisconsulto como Montero; caudillos como el que personifica la revolucion, el jefe que fué de todos los liberales, el duque de la Torre; generales de tan entero carácter y de tanta instruccion como Lopez Dominguez; oradores y politicos como Sardoal, como Moret, como Becerra; hombres del prestigio de Balaguer, y auxiliares tan valiosos como, contando además Martos, con la benevolencia de toda la democracia.

Al partido que significa la conciliacion de las antiguas formas y el triunfo de las nuevas creencias. La evolucion pacifica. El andar acompasado y sin saltos, y la frontera legal llevada á los últimos límites.

* * *

Planteada la crisis, la corona escogió, segun se dice, buscando una conciliacion entre todos.

La conciliacion, como se temia, no se ha logrado. Las Cámaras se oponen al gobierno, el gobierno á las Cámaras.

El estrecho criterio fusionista no permite á los constitucionales que vuelvan á su antiguo campo.

El criterio honrado del gobierno no le permite hacer traicion á los que lo elevaron.

Vuelve á reproducirse el problema, descartada una probabilidad de resolverlo.

El 5 de Agosto cabia un llamamiento á los liberales, un llamamiento á los fusionistas, un conato de conciliacion. Ya no caben más que liberales ó conservadores: la conciliacion es imposible.

Es imposible, no por las ideas de la Cámara, que no las tiene, sino por sus ódios, por su descomposicion, por sus intransigencias.

Todo lo que sea buscar componendas es propio de caractéres femeninos, y ahora se necesitan varones fuertes, firmes en sus empeños.

La corona se encuentra otra vez ante el dilema del 5 de Agosto. Y nosotros, sin pretender torcer voluntades altas ó pequeñas, consideramos decidida la cuestion.

La política fusionista está juzgada.

La política liberal aún no ha empezado. Si, ha empezado con las reformas del señor Lopez Dominguez, que han devuelto la tranquilidad al ejército tan perturbado, con las reformas de los Sardoal, Moret y demás ministros que han despertado las esperanzas en el país excéptico y burlado por los fusionistas. Pero solo han comenzado y deben continuarse.

Nosotros, que á principios de la restauracion estuvimos fuera de la legalidad, que despues nos aproximamos á ella, que hoy creemos que pueden aún fundirse los antiguos y los nuevos elementos, que no cabemos dentro del fusionismo ni fuera de la democracia, creemos que la obra debe, y puede continuarse y es necesario que se continúe.

Ya no cabe conciliacion; liberales y fusionistas están en frente. Los unos en el gobierno, los otros en la mayoría de las Cámaras. Por la eliminacion de un tercer término del problema, la iniciativa régia puede ejercitarse en un sentido terminante.

Hasta ahora no han encontrado en ella los liberales obstáculos. Es imposible que los encuentren, cuando la lógica y la opinion los favorece.

Y las antiguas instituciones, con la disolucion de unas Cámaras perturbadoras, y con el llamamiento claro y explícito de los liberales, habrán barrido los últimos obstáculos para afianzar de una manera definitiva el sistema representativo.

Este es el problema, esta la solucion indicada.

La responsabilidad de los que se opongan á ella será terible; ellos serán los primeros en sentir sus consecuencias.

(*Progreso.*)

ECOS POLÍTICOS.

Refiriéndose al lenguaje que emplean puros y mestizos cuando van á la greña, dice *El Liberal.*

«Con unos cuantos insultos que avergüenzan mas al que los lee que al que los escribe, ¡se quedan tan satisfechos!

Anteayer llamó á *La Fé* su amado correligionario *El Siglo Futuro*, nada mas que «ignorante, majadera, apestosa, picarona, mentirosa y fétida.»

En su número de anoche la llama «zorra.»

Es una nueva muestra de la *cultura* nea.

Dice *La Iberia*:

«Los que hayan vivido en Madrid, allá por el año 73, dice el órgano del señor Sagasta, notarian una reunion de gorros colorados en las primeras mesas de entrada del café Universal.

Eran unos federales respetables, y por si no lo eran tanto como ellos creian, consigo llevaban siempre sendas carabinas y bayonetas.

Discutian de noche y de dia, y al parecer no se ocupaban de otra cosa que de tomar café con media tostada; pero el que observase atentamente sus maniobras veria salir de aquel grupo emisarios que se dirigian á los ministerios á poner su veto á todo cuanto intentaba hacer el gabinete.

Eran los voluntarios de cualquier batallon, el del Carbonerin, por ejemplo, encargados de velar por la pureza de los principios federales.

Todo era reaccionario para ellos, y los ministros débiles con los reaccionarios, cuando no traidores.

La historia se repite: ahora la reunion del café Universal se ha trasladado á la calle de Serrano, de donde parten las órdenes y los vetos, con esta sola diferencia, y es que entonces las Córtes buscaron su apoyo en el duque de la Torre y fueron barridas por las turbas, y hoy salvarán íntegramente su dignidad á pesar de las nuevas reuniones de gorros colorados.»

La Iberia está jugando con fuego y corre el peligro de que se le incendie su casa.

Lo sentiriamos.

Á *El Dia* le faltarán claridad en las ideas y armonía entre sus distintas secciones, pero memoria no le falta.

Miren si no con la que se ha salido.

Recuerda *El Dia* que el 12 de Mayo de 1876, se discutia en el Congreso la Constitucion proclamada algunos meses despues, y que se levantó el Sr. Sagasta á decir, entre otras cosas:

«Se dice que es necesario que las Constituciones tengan elasticidad. Ya lo creo; es necesario que la tengan para moverse dentro de ellas los partidos que dentro de ellas funcionan y contribuyen á la gobernacion del Estado. Pero esa elasticidad se ha de tener dentro de los principios cardinales, base de los partidos liberales y constitucionales; porque si no, esa Constitucion no es una constitucion de liberales, y los partidos que quieran ser liberales, es necesario que se sometan á las bases, á los principios cardinales de los partidos constitucionales; principios cardinales que faltan en esa Constitucion.»

¡Qué bien dicho está todo esto! ¡Con qué coraje arremetia el Sr. Sagasta contra la obra de su consecuente correligionario de hoy, Sr. Alonso Martinez, entonces colaborador no menos consecuente del Sr. Cáaovas del Castillo!

***

Seguía diciendo el Sr. Sagasta:

«Por *miedo*, pues, habeis dejad[illegible] consignar, por *miedo* habeis presc[illegible] de la *soberanía de la nacion*, de la [illegible] del derecho electoral, de la bas[illegible] organizacion municipal y prov[illegible] esta Constitucion puede llamarse [illegible] *titucion del miedo*; y para que na[illegible] á esta Constitucion, la quereis [illegible] á los moldes estrechos de que s[illegible] Constitucion de 1845 que vivió mal [illegible] mal fruto. Afortunadamente esta Co[illegible]tucion no le dará ni bueno ni malo, [illegible] que *muerta* está antes de nacer.»

Como siempre, el Sr. Sagasta fué [illegible] profeta. La Constitucion de 1876 vive y es hoy la bandera á que se acoje [illegible] Sr. Sagasta contra los que nunca hemos dicho tanto de ella.

***

Y en medio de todo tenia razon el señor Sagasta.

Es la de 1876 la Constitucion del miedo.

Entonces del miedo de los conservadores, ahora del pavor y del espanto de los fusionistas.

Propòsitos fusionistas:

«Los fusionistas afirman estar seguros de que las Cámaras no serán disueltas, proyectan como solucion mas viable para mediados de enero, cuando el gabinete se vea obligado á dimitir, la constitucion de un gabinete de notables de su partido.

La dificultad con que ahora tropiezan es la de designar presidente de tal gobierno, porque el señor Sagasta les ha indicado la conveniencia de permanecer al frente de la Cámara popular, y no presidir por lo tanto la nueva situacion para evitar rozamientos y campañas muy rudas por parte de la izquierda. Se designaban como nombres para formar el gabinete fusionista, los señores Alonso Martinez, Camacho, Navarro Rodrigo, Pelayo Cuesta, Gonzalez (don Venancio), Gamazo, Leon y Castillo. Se excluian de todas las candidaturas de los amigos de la casa, determinadas personalidades.»

¿Y la huéspeda? Cuidado con ella, que puede salir exigente.... muy exigente.

Un telégrama del *Diario de Barcelona*:

«Madrid, lúnes, 24 de diciembre (11 mañana).—Se asegura que el dia 3 de enero próximo tendrá lugar el desenlace y solucion de la cuestion política.»

¡*El 3 de enero*! ¡Fecha nefasta para la democracia!

¿Si el próximo 3 de enero saldrán los demòcratas monárquicos con las manos en la cabeza?

Bien es verdad, que siempre les queda una honrosa retirada:

Y luego..... á ellos.

Porque, al fin y la postre, esos hijos pròdigos..... ya vendrán..... ya vendrán.

Y entonces.....

Se reunió el directorio de la izquierda y acordó que sin conciliacion ò con ella, los diputados que representan el partido en la Comision del Mensaje sostendrian el sufragio universal y la revision constitucional.

Cuyo acuerdo confirmó el señor Lopez Dominguez al señor Sagasta en el salon de conferencias, manifestándose dispuesto á ir Roma por todo.

Así, fuerte, muy fuerte, y á quien Dios se la dè San Pedro se la bendiga.

¿Necesita el señor Lopez Dominguez mendigar el ministerio?

Es de *El Imparcial* el siguiente recorte:

«Al hacerse públicas las nuevas dificultades surgidas para llegar á un acuerdo en la comision de Mensaje, el señor Romero Robledo indicó que, en vista del giro que el asunto toma, quizás desistiera de formular el voto particular que tiene anunciado, limitándose á no suscribir el dictámen.

Es mas: el señor Romero no creia difícil que pudiera firmar el voto particular de los señores Capdepont y Cañamaque si estos aceptaban algunas indicaciones que el diputado conservador entiende caben dentro del criterio que han de sostener aquellos dos fusionistas.»

Todos *somos unos* dirá el señor Sagasta.

Hunnos, y diria verdad.

A esos conservadores que tanto ensalzan á los poderosos, por el solo placer de doblar la médula espinal, tenemos el gusto de participarles la siguiente noticia.

La deuda de Prusia asciende á la respetable cantidad de 2.059.861,430 marcos, y segun explicaciones del ministro de Hacienda de aquel imperio, dentro de pocos años, ascenderá á 4.800 millones de marcos.

Con que si esta es la abundancia de los conservadores que suspiran por imitar á Prusia, Dios se lo pague.

LA OPINION.

PALMA 2 DE ENERO DE 1884.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union* procedente de Alicante é Ibiza de donde conducia la correspondencia pública y 12 pasajeros.

Hoy han pasado la correspondiente revista, ante el comisario de guerra don Leonardo Moragues, las tropas de su guarnicion, en sus respectivos cuarteles.

Ha sido sorprendida por la policia en una taberna del *Hort d' es Ca*, una partida de jugadores ocupándosele barajas y dinero.

El dia 11 del corriente á las doce de la mañana se verificará en la Diputacion provincial la subasta para la construccion de los muros de las dos primerae crujias, desde el nivel de los cimientos hasta el piso principal, en la casa palacio que se construye para aquella corporacion.

Se halla vacante la plaza de oficial *sache* del Ayuntamiento de Deyá.

Anteayer llegó á este puerto el vapor aleman *Dantzic*, con cargamento de alcohol, que tuvo que aminorar durante su travesia echando al mar cincuenta y siete bocoyes.

El periódico oficial en su último número publica el estracto de las sesiones celebradas durante los meses de Agosto y Setiembre últimos por el Ayuntamiento de Santañy.

Ayer la banda de tambores del Ayunmiento pasó á felicitar estruendosamente el año nuevo á los concejales y presidente de aquella corporacion.

Anteayer falleció despues de larga y penosa enfermedad, D. Francisco Barbarin, persona muy apreciable y muy estimada de cuantos le trataban.

Crean nuestros muy queridos amigos D. Miguel y D. Rafael Barbarin, que tomamos parte en el dolor que sienten por la muerte de su señor padre, deseando á ellos y á la desconsolada viuda resignacion y consuelo.

Según oimos asegurar anoche, parece que ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta Provincia D. José Lois é Ibarra, Gobernador que ha sido de la misma.

Anoche á primera hora empezó á caer una ligera llovizna que volvió á convertir ciertas calles en un verdadero barrizal.

Observamos en el año agrícola actual que los almendros tardan en abrotonar, más que en el pasado, circunstancia que se explica fácilmente por haber sido la temperatura más baja que antaño y que puede grandemente favorecer la futura cosecha.

Todos los torrentes que desaguan en nuestra bahia, corren todavía muy caudalosos por efecto del caudal que suministran las fuentes, prueba evidente de la abundancia de aguas caidas dentro del mes que acaba de espirar.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio* conduciendo la correspondencia y numeroso pasaje.

Sigue todavía varado frente á los molinos de Sta. Catalina el brik-barca italiano que embarrancó hace algunas semanas en Cala Mayor.

Es de temer que si llega alguna marejada de la parte del S. ó del S. O. cosa que puede esperarse de un momento á otro, no sea posible salvarlo pues la fuerza del oleaje lo desguazará sin remedio.

De nuevo la mano airada de los vándalos de quienes tantas veces nos hemos quejado, ha destrozado algunos de los pretiles que hay no léjos del sitio conocido por las Cuatro Campanas en el camino de Jesús.

Cuando á penas habian sido recompuestos del estado en que quedaron por efecto de la primera *razzia* otra nomenos feroz ha venido á arruinarlos de nuevo.

¿No podria algun Cettivayo en forma de agente de la autoridad darles caza y ponerlos á disposición de quien pueda recompensar debidamente estas hazañas?

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

El lúnes, conforme estaba anunciade, diò su primer concierto en nuestro Teatro el célebre pianista Capitan Voyer.

Cuanto digamos para enaltecer el mérito de tan notable artista seria poco comparado con lo que realmente merece.

A pesar del poco efecto que un piano logra producir en un Teatro, el Capitan Voyer consiguió, con su admirable ejecución, arrancar al suyo sonidos y efectos que causaron la admiración del público no muy numeroso que al coliseo habia concurrido.

La misma noche se cantó *La Sonámbula*, cuya ejecución fuè algo mejor que la de los dias anteriores y en la cual, como siempre, alcanzó señalado triunfo la tiple señorita Russell que se vió obligada por los aplausos del público á repetir el *allegro* del ária final.

Ayer se cantó, por primera vez durante la temporada, la ópera de Verdi *Il Trovatore*.

Esperamos que sea la primera y la última; pues fracasos como el anoche alcanzado por dicha obra, deben bastar para que quede retirada de la escena.

Créanos la empresa; poniendo en escena óperas que, además de ser del género del *Trovatore*, se presenten al público como *Il Trovatore* se ha presentado, no conseguirá otra cosa que tener al público descontento y exponer á los artistas á desastres seguros, que no por ser desagradables, dejan de ser justificados.

El público empieza á estar con razon algo cansado de lo que ha sucedido en el trascurso de la temporada. Ha habido ya veinte y seis funciones y sòlo una ópera que haya merecido los honores del éxito, la *Lucia* que se ha cantado ocho veces. De las demás, sòlo *La Sonámbula* ha alcanzado una mediana ejecucion y aun gracias á una sòla artista, la señorita Russell. Las otras obras que se han cantado han dejado al público muy descontento.

Tal vez hayan en todo lo sucedido concurrido circunstancias ajenas á la empresa, pero comprenda ésta que el público no puede hacerse cargo de ellas y juzga únicamente por el resultado.

Créannos y cambien el repertorio, si quieren sacar provecho y tener contento al público, á quien todas las empresas se deben.

Dinorah y *Fra-Diavolo*, dos òperas que pueden alcanzar seguro éxito dadas las condiciones de los artistas que deben cantarlas, darán á buen seguro á la empresa mejor resultado que las hasta hasta ahora cantadas.

Dinorah está anunciada para el sábado. Celebrarémos ver anunciadas en breve otras del mismo género.

Ningun interés, como no sea el que nos inspirá una empresa nada afortunada mueve nuestra pluma. Nuestros mas sinceros deseos son que vaya adelante y que alcance honra y provecho; pero, no, para conseguirlo, debe dejar de atender al público,

F.

Esta noche se cantará la ópera *La Sonámbula*.

— —

Con una concurrencia inusitada se puso en escena anoche en el Teatro-circo la popular y conocida zarzuela *Los sobrinos del Capitan Grant*. El extraordinario público que llenaba el local pasillos y corredores inclusive aplaudiò muchas escenas é hizo repetir algunos números.

Celebramos este èxito que viene á normalizar algun tanto la situacion de aquella empresa y que favorecia grandemente sus intereses. A las ocho tuvo que cerrarse la taquilla.

Para esta noche vemos anunciada la segunda representacien de aquella obra, y aunque no anunciado, probable, un lleno tan completo como el pasado.

CORREO.

Madrid 28.

En los nuevos presupuestos de Guerra se asigna á los coroneles 30.000 reales de sueldo, á los tenientes coroneles 24 mil, á los comandantes 20.000, á los capitanes 15.000, á los tenientes 10.000 y á los alféreces 8.500.

Dice «El Globo» que han surgido nuevos motivos de crisis.

Créese que tendrá gran importancia el Consejo de ministros que se celebrará hoy.

Los centros politicos están en grande espectacion, esperando los resultados del anunciado Consejo.

El Rey de Bélgica se halla enfermo de alguna gravedad.

Madrid 29.

El aniversario en sufragio del general Prim lo han presidido el hijo del ilustre caudillo y el ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, y han asistido muchos de los generales que figuraron en el periodo de la revolucion, entre ellos los generales Búrgos, Lemerich, Pieltain, Bermudez Reina, Baldrich, y los brigadieres Olawlor, Ahumada y otros

Han concurrido tambien los republicanos señores Figuerola, Cervera, Rispa, Carvajal y Velarde.

Entre las coronas descuella una de pensamientos con cintas con los colores nacionales y cintas azules y negra, en las que están impresas dedicatorias de Ruiz Zorrilla, Salmeron, Carvajal Muro y Galde.

La «Gaceta» publica un Real decreto sobre la organizacion de los tribunales militares. Le precede un extenso preámbulo.

Ha sido trasladado á Játiva el fiscal Sr. D. Vicente Greus.

Se cree que no resultará acuerdo en la reunion que celebrará esta tarde la comision de Mensaje. La dificultad principal, que es la relativa al límite de duracion de las actuales Córtes, la mantiene el Gobierno. El Sr. Becerra manifiesta gran actividad y no desespera de encontrar una fòrmula conciliadora.

—

Lisboa 29.

Cámara de los diputados. El presidente del Consejo de Ministros, señor Fontes, anuncia á la Cámara la conciliacion entre ministeriales y progresistas, acerca de las condiciones sobre la ley electoral y sobre la representacion de las minorias, conforme pedian los progresistas con motivo de la pròxima eleccion de las Córtes Constituyentes.

Felicita al pais por el espíritu de concordia de que se han animado los hombres políticos y por el patriotismo de que da ejemplo el pais, en las graves circunstancias de su reforma constitucional. (Aplausos).

El Sr. Luciano de Castro, progresista dice, que la cooperacion de los progresistas en la discusion de las reformas se esplica con el hecho de que el partido progresista, tiene en su programa las reformas constitucionales y por que el gobierno de seguras garantias de que el sufragio podrá ser sinceramente emitido con motivo de las próximas elecciones.

El Sr. Navarro progresista, manifiesta que el partido liberal, no saldrá de la legalidad, pero que quedará completamente libre de aprobar ó desechar los artículos del proyecto del gobierno, y aun de votar el aplazamiento de todos ellos justificando dicho aplazamiento en caso de que asi lo creyese conveniente en la incompetencia del gabinete ó en la inoportunidad de dichos proyectos.

A las cinco de la tarde se da lectura al decreto real poniendo á la legislatura de 1883, y se levanta la sesion.

Paris 29.

Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto con las modificacio es hechas por el Senado y se declara terminada la legislatura.

El Parlamento se reunirá, conforme á la Constitucion, el segundo martes del próximo mes de enero.

El «National» asegura que China ha ordenado la evacuacion de Barninh.

La comida anunciada en la embajada de España se ha aplazado á consecuencia de la enfermedad de Ventura Serrano, hija de los duques de la Torre.

Marsella 29.

Continua la huelga de los marineros fogoneros, sin incidente notable. Las compañias se niegan á examinar las peticiones de los huelguistas.

San Petersburgo 29.

El czar ha ssperimentado una notable mejoria. Los dolores de la espalda han desaparecido, con cuyo motivo ha podido conciliar el sueño.

Haipong 26.

Las pérdidas de los pabellones negros en el ataque de Sontay se valúan en 9.000 hombres.

Los franceses encontraron en la plaza dos millones de duros en metálico.

Lisboa 30.

El «Revolucao de Setembro» periódico ministerial hablando hoy de la avenencia entre ministeriales y progresistas, dice que el acuerdo fué sobre las condiciones de la lucha; pero quedó bien sentado que cuando estén discutidas y votadas las reformas todos los partidos se someterán á lo que las Córtes decidan y respetarán la nueva ley fundamental del reino.

Paris 30.

En la nueva ley municipal se simplifica en interès del público el sistema para la percepcion de los derechos de consumos.

La comision de la Cámara que entiende en dicho asunto ha procurado buscar soluciones prácticas haciendo desaparecer de la administracion municipal ruedas inútiles y rutinarios procedimientos.

Lóndres 30.

En vista de la prohibicion de importar carnes saladas que comenzará á regir en Francia desde el 20 de enero próximo, en los Estados-Unidos se trata de pedir la adopcion de represalias.

Belgrado 30.

El gobierno servio ha acordado disolver la asamblea y convocar para febrero próximo la nueva Cámara.

«San Petersburgo, 29.

Esta noche ha sido asesinado en su despacho particular el director de la policia secreta, y su sobrino que le servia de secretario. Ignórase quienes sean los asesinos.

—A las dos y media de hoy ha zarpado del puerto de Cádiz, con destino á los de Puerto-Rico y la Habana, el vapor correo español «Coruña», conduciendo la correspondencia oficial y pública, 93 tripulantes y 138 pasajeros.

—Las noticias referentes al mercado de alcoholes son muy interesantes. En Bilbao y Santander calma en las transacciones; pocas existencias cotizándose á 500 y 540 pesetas pipa jerezana, con casco, á bordo. Los de orujo varian de 315 á 320 id. id.

En Sevilla escasean los alcoholes alemanes, colocándose los arribos inmediatamente.

En Barcelona se cotizan los austriacos de 412'50 á 415'00 ptas; los alemanes de 427'5 á 432'50 id. las clases ordinarias, y de 443 á 450 id. las superiores.

—En Paris los alcoholes están muy encalmados, cotizándose á 45,75 ptas hectólitro el disponible. Las existencias actuales son de 15500 pipas. En Lille el alcohol de remolacha ha subido medio franco, pagándose á 43'50. En Burdeos hay algun movimiento en las clases extrafinas que obtienen 2 y 3 francos de prima por hectólitro, llegando á 75 y 80 francos sin casco.

En Alemania hay aumento de precio y actividad en las transacciones en casi todas las plazas, especialmente en Berlin, Pascon, Magdeburg y Brestau.

—En los mercados austriacos los alcoholes están más encalmados, segun noticias de Viena, Praga y Budapest. Los de los alcoholes de frutos y patatas oscilan entre 32'75 y 33 florines. Praga es el mercado más firme.

—

En Ubeda la recoleccion de la aceituna se ve dificultada estraordinariamente por los frios de este mes. El rendimiento será muy escaso. Otro tanto dicen de Jaen.

—En Málaga ha aumentado el precio del aceite, cotizándose á 37 rs. arroba, en puertas, y á 3[illegible] en bodegas. Las entradas del interior y la esportacion para el estranjero se han animado en esta última semana.

—En las comarcas olivareras de Aragon promete escasisimo rendimiento la actual recoleccion de la aceituna, hasta el punto de que en algunos sitios no dará lo suficiente para compensar los gastos. Los precios han subido pero poco. En la plaza de Valencia se cotizan á 32 y 34 rs. los 10 kilos, de los del pais, y á 40 ó 42 los del Maestrazgo.

Roma, 31.

El 8 de enero próximo se verificará la solemne ceremonia de la traslacion del cuerpo de Victor Manuel á una capilla situada á la derecha de la entrada del panteon, donde será colocado en una urna que forma parte del gran monumento que se está construyendo.

Los ministros, los presidentes de las Cámaras y el cuerpo diplomático asistirán á dicha ceremonia.

Paris, 31.

El periódico el *Gaulois* refiere hoy que el presidente del Consejo, el señor Ferry, estuvo ayer en la embajada de España celebrando una larga conferencia con el duque de la Torre.

El *Gaulois* añade que este no saldrá de Paris para Madrid hasta el 6 de enero.

Enrique Rochefort ha dado las gracias á la redaccion del periódico republicano español la *Montaña*, de la cual recibió un mensaje de simpatía.

El Cairo, 31.

Se acaba de recibir un despacho oficial anunciando que los insurrectos del Sudán atacaron el viernes último á Gesireh, cerca de Berber, siendo rechazados con grandes pérdidas.

A pesar de que el telegrama oficial considera este hecho de armas como una victoria de los egipcios, dice que el gobernador de Gesireh ha sido muerto por el enemigo.

ALMACEN DE MUSICA
DE PERELLÓ.
19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p§.

19, Union, 19.

Ocarinas.

En la Biblioteca Musical de la calle de Jovellanos, número 5, se acaba de recibir un gran surtido de Ocarinas fabricadas por el señor Cesare Vicinelli individuo de los célebres concertistas conocido por Los Montañeses de los Apeninos.

Las personas que tenian encargadas, podrán pasar a recogerlas cuando gusten.

Unico depósito en Palma, Biblioteca Musical, 5, Jovellanos, 5

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. **Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.**

†

D. JUAN DE JUAN Y MORAGUES

Capitan del vapor-correo San Agustin, falleció el dia 17 del mes próximo pasado en el siniestro que tuvo lugar a bordo de dicho buque.

Sus desconsolados hijos, madre, hermanos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Andraitx, su pueblo natal, el dia 5 de los corrientes á las nueve de su mañana.

No se invita particularmente.

†

D. FRANCISCO BARBARIN
y Vanrell
HA FALLECIDO.
(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hermanas y hermano hija y hermanos politicos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el juéves 3 del corriente a las 11 de su mañana.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 2 Enero de 1884.
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
Precios en los dias no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los dias festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00 —Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas.
A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 2 Enero de 1884.
SONAMBULA.
Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 1 peseta.
A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 11'45 t.
(Recibido á la 1'22 t.)

En la extracción de la lotería ha correspondido el premio mayor al número 1.162, despachado en Monforte; el segundo al 4.216, en Badajóz; el tercero al 9.884, en Vergara; y el cuarto al 27.122, en Gerona. Los números 2.497 y 11.546 despachados en Palma, han salido premiados.

Madrid 31 á las 5 t.

Se ha roto la conciliación. El señor Posada conferenció con S. M. el Rey. El gobierno confia obtener el decreto de disolución, negándose que dimitirá.

4 p§ interior: 57'70.

Madrid 31 á las 7 n.

Se ha celebrado Consejo. La mayoría de los ministros están resueltos á esperar la batalla. En caso de que alguno dimitiera seria sustituido interinamente.

Madrid 1.° á las 11 m.

El Consejo ha acordado por unanimidad presentarse á las Córtes y mantener el programa.

Créese que los izquierdistas disolverán las Córtes.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 1.°.

4 p§ interior, contado, 56'90.
Id. id. fin corriente, 57'15
Id id. próximo, 00'00.
4 p§ amortizable, 71'00.
Empréstito de Cuba, 89'45.
Banco de España, 265'00.
Paris 4 p§ interior contado, 00'00
Palma 4 por ciento, 56'90.
Barcelona 4 por ciento, 57'85.
Coloniales 39'00.
Nortes, 106'50.
Alicantes, 92'75.
Orenses, 25'75.
Directos, 24'75.
Lóndres, 56'00.
Francias, 70'00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.

Fábirca de petróleo y aceites

DE

MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE V[illegible]NTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kil[illegible] ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacia con sus [illegible] en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza p[illegible] secante, sin mordiente.

Caja de dos latas [illegible]o 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pe[illegible] 92 los 100 kilos.

Harina de [illegible] de escelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de gan[illegible] y en particular de cria.

A med[illegible] real e. kilo.

A[illegible] de oliva para fábricas.

[illegible] pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADORES 35.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

GABEINTE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.°

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 27

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasageros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA[illegible]AGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo acides perjudi[illegible]al y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu[illegible] la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

LEGIA FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.° Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.° Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.° Economia total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.° Economia de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivistas de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50	kilos	pesetas.	37'50.
25	id.	»	20'00.
1	id.	»	0'90.

32

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espende calle de la Mision, número 15.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de espiritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

Bodega Galdent

CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Valdepeñas superior, á dos y medio reales la botella sin casco, y á tres reales litro.

Hay además toda clase de vinos y licores.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscriciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial,* Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de facil cobro.

Un jóven de 15 años,

robusto, sabe leer y escribir desea encontrar una farmacia ó boticario para servir, á practicado ya dicho servicio. Darán razon calle de la Pólvora, número 21, piso principal, junto al cuartel de Artilleria.

Una jóven de 32 años

y la leche de cinco meses desea criar en San Juan. Darán razon Luz, 23-2.°